

# El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración

En León: Cid-Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2.º

León 31 de diciembre de 1915

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 6 pesetas y 3 un semestre

PAGO ADELANTADO

## Problema pedagógico

### El libro de lectura

#### ¿Qué es leer?

El hombre para dar firmeza y estabilidad a la movilidad extrema del pensamiento, llegó a la palabra escrita. Así aseguró las preciosas enseñanzas de la experiencia originaria y la suya propia, consolidó las conquistas del espíritu. Por eso es de tan suprema importancia el lenguaje escrito.

Pero nació de aquí la necesidad de interpretar lo escrito. Hay, por tanto, que preguntarse a la fría esfiante del símbolo, y arrancar los secretos a la palabra, cubierta con el rígido ropaje del signo... Hay que leer... Pero ¿qué es leer? Es algo más que traducir en sonidos orales la helada e inmóvil palabra escrita. En la ondulante espiral impresa en un disco se halla adherido misteriosamente por la ciencia el sonido. Igualmente en la palabra escrita están velados los sonidos orales; pero además está fijo en ella el pensamiento. Si el aparato fonográfico es reversible, hay del mismo modo reversibilidad en la palabra. La sinuosa espiral grabó sonidos tan sólo, y reproducirá no más que sonidos. Mas el símbolo a la vez que los sonidos orales aprisionó el pensamiento. Por esto, leer es algo más que traducir, que producir sonidos... Leer es penetrar en el mundo cerrado de la conciencia ajena; es interpretar el pensamiento de los demás, poseerle y hacerle nuestro; es enriquecer la mente y edificar el corazón; es recoger la experiencia de otros y sacar todo el partido posible de ella.

Esto es de gran dificultad. El simbolismo gráfico retiene tenazmente al pensamiento, y sólo después de esfuerzos supremos se abre el misterioso tabernáculo. A veces el espíritu que lee tiene que arrancar de la sombra oscura la idea, tiene que adivinar. La conciencia ajena no se deja violar con facilidad: pone delante la malla espesa y rígida del verbo escrito.

Falta a los caracteres—mística cortina que cubre el pensamiento relampagueante—la movilidad y el calor que a la palabra hablada prestan la acción, los gestos y las mil modalidades inherentes al lenguaje oral. Leer es un arte difícilísimo a cuya cima son poquísimos o ninguno los que han llegado. Leer es una función complicadísima aunque el trabajo sintético del automatismo que engendra el hábito nos la presente tan simple. Siendo este arte tan costoso, es por demás interesante, en este aspecto, elegir el libro de lectura donde el niño dé principio a este aprendizaje.

#### El libro modelo

Ya dije en mi primer artículo a lo que forzosamente había de limitarme en tan hondo y difícil problema.

Para llegar a la posesión de algo es de necesidad que nos interese de algún modo el poseerlo. Por esto el libro ha de ser muy interesante. Ha de excitar el summum de interés dentro de lo bueno, dentro de lo verdadero y dentro de lo bello. Así será un guía excelente que conducirá a la bondad, a la verdad y a la belleza. El libro ha de educar, ins-

truir y deleitar. Ha de ser sencillo dentro de una variedad creciente, que presente las dificultades en escala gradual; ha de ser ameno, elevado y sublime.

Así como se busca un entretenimiento de vida en las correctas líneas que trazó en el lienzo el pincel del artista; la palpación cálida de un espíritu bajo la perfección del frío y pulimentado mármol, y el vigor brillante, la fuerza el misterio de la existencia, en suma, tras las encarnaciones sublimes del bronce de la estatua, también se desea ver presos en los caracteres escritos, a la vez que el pensamiento, los espléndidos resplandores del arte,—que es este la palpación gallarda del flujo movible de la vida, como dice un autor (1) Entiendo que debe estar escrito el libro con magnífico, con vibrante estilo, que hable a la parte afectiva del ser para el que va destinado, que cultive y enriquezca la inteligencia, que modele el corazón y arrogante la voluntad; libro que lo enseñe todo y que desarrolle espléndidamente el alma del niño, obligándole a hacer, que sirva de eje a todo el mecanismo docente, de rúcteo a todas las asignaturas unificando el plan y la acción del educador.

Pero unida a la condición imprescindible de enseñar todo lo que el niño debe aprender en la escuela, va la no menos precisa de no ser demasiado extenso. ¿Es posible ordenar el libro de lectura de tal modo que abarque todos los conocimientos y presente las cuestiones en pequeño espacio? Téngase presente que nunca puede ser un libro de lecciones de cosas ni debe dar preferencia a alguna materia de enseñanza. ¿Es posible, repite?

Santo Tomás de Aquino hace no-

(1) Renda.—El Destino de las Dinastías

tar que el carácter de las grandes inteligencias es poseer muy pocas ideas, pero de tal modo amplias y enormes que abarcan el Universo. ¿Por qué hemos de negar entonces que estas ideas madres, anchurosas, hábilmente manejadas por un espíritu poderoso, por un genio, servido por una Pedagogía que alborea quizá en el horizonte, sean puestas al alcance del infantil lector?... ¿Es esto una quimera? ¿Es un absurdo? Pues diré aquella frase atribuida a San Agustín: *¡Credo quia absurdum!* Para estos espíritus elevados tienen todas las ciencias como una cima, como un ingente Gaurisakar que escalan presurosas desde donde dominan el conjunto. Desde allí después se posesionan de las demás cumbres para dominar los detalles. ¿Es una locura pensar que puede una inteligencia superior colocar a los escolares en estas cumbres? Creo que porque hoy sea tan difícil que parezca una quimera irrealizable—ya dije en mi artículo anterior que por ahora consideraba imposible la realización de un libro así concebido—no se puede negar en absoluto la posibilidad de que sea un hecho mañana. Además ya nos han demostrado hoy prácticamente los buenos libros de lectura—que son muy pocos—que no necesita el autor tratar de un modo extenso la materia para enseñar a los niños todo lo más substancial e importante. El nudo de la dificultad creo que ha de estar en dar con esas ideas grandes y ponerlas al nivel intelectual del escolar. Después viene el comentario de lo leído, hecho entre discípulos y maestro, y los ejercicios de redacción, de problemas aritméticos, geométricos, físicos etc. sobre lo que se lee, que constituirían otras diferentes clases.

Un libro así, sería el libro único

que hubiera en la escuela; él sería la base única de la enseñanza de las demás asignaturas porque en él estarían contenidos todos los conocimientos escolares. Los demás libros habrían que desterrarlos por estériles, insuficientes e inútiles, porque los procedimientos de enseñanza que estrañaría ese libro serían radicalmente distintos a los hoy empleados. En los capítulos de este libro estaría graduada, con exquisita precisión la dificultad que ofrecieran las distintas materias, dejando también algunas lagunas que llenaría el espíritu del niño. Así le sometería constantemente a una gimnasia espiritual que había de fortalecer las facultades de su alma, a la vez que le haría marchar sólo en busca de la verdad, algo velada por el autor, y gustar la dulzura de encontrarla.

¿Es esto, vuelvo a preguntar, una necia locura? Creo que no, pues algo se ha hecho en este sentido por el incansable Dalmau y por otros eminentes pedagogos en nuestra misma España. En el manuscrito *Europa*, escrito por el primero, se enlazan los conocimientos de Historia y Geografía con los de Geología, Industria Comercio, Biografía, Arte y Costumbres de un modo acertado admirable.

He aquí la idea vaga que yo tengo de semejante libro. Será quizá siempre irrealizable; pero bueno es tener un ideal por encima de la realidad, que sirva de modelo, como los héroes ficticios de la novela se nos ofrecen como tipos de virtudes admirables que acaso no llegue a alcanzar el hombre real... Y hago punto en esto, aunque mucho más podría decir.

#### El libro actual aceptable

Hasta aquí la quimera. Descendamos ahora de las poéticas cumbres del ensueño y vengamos a la prosa

de la realidad, de la práctica. Hoy, no pudiendo llegar al libro único, tenemos que contentarnos con los débiles fragmentos, que nos dan los modernos pedagogos—aunque también son por desgracia escasos—pálidos destellos de aquel. Hoy el libro de lectura ha de ser forzosamente exclusivista, ha de versar sobre una determinada materia, o cuando más sobre varias similares, con exclusión de las demás, y su valor depende de la habilidad pedagógica del autor. Si es interesante y sugestivo, si consigue aprisionar la vacilante atención del escolar, si le convierte en ser activo de esa labor, obligándole a hacer, con acertados ejercicios que dirigirá el maestro, a la par que le enseña lo que el autor se propone, es de tener en cuenta el libro; pero si además enlaza a la lectura otras asignaturas, formando con ellas una cadena que una algo el fragmentario armazón de la enseñanza, adaptando al niño al ambiente actual, rompiendo algo la pernicioso rutina, enseñándole a discurrir; si ayuda al maestro a que enseñe a aplicar en la vida postescolar lo que aprende e infunde y a sacar de ello todo el partido posible para sí y para sus semejantes; si consigue hacerle mejor, entonces es un libro excelente que hay que llevar inmediatamente a la escuela.

Esto tiene el inconveniente, que por el momento es un mal menor, de que se necesitan varios libros de esta índole—hoy son muy pocos los que hay—y si no se tienen cae uno en el error de torcer el concepto pedagógico de la escuela, haciendo una labor o medias, de cierto sabor exclusivista, no una labor docente en todas las materias, sino restringiendo este trabajo con preferencia a algunas, o hay que cambiar el plan de enseñanza, lo que constituye un mal muy grave. El libro ideal, tratando todas las asignaturas, sin fundarse sobre una de un modo exclusivo obviará todos estos inconvenientes.

Luis C. Ramos.

En la imprenta de este semanario se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos

Mientras el niño pertenece al primer grado corrige cuidadosamente las faltas de pronunciación que tienen su origen en defectos de los órganos fonéticos o en la falsa audición. Opino que la equivocada emisión de algunos sonidos en los niños procede de no percibirlos bien por un defecto del oído. Tal acontece por ejemplo en la confusión de los *f* y *c*. Todos habrán encontrado seguramente niños que dicen "finco" en vez de "cinco", o "conzundir" por "confundir".

Los principios ortofónicos ni están muy extendidos ni hasta la fecha dieron buenos resultados. Así que yo corrigo esos vicios por medio de la repetición, por «machaqueo».

También utilizo el canto para este fin. En mi escuela todos los días se canta algo. Por ese medio aprendieron y saben los niños del primer grado muchas cosas de Geografía y de otras materias. Es decir, saber no saben; recuerdan. Los niños del primer grado no reúnen condiciones para saber nada.

En cuanto conocen bien todas las letras y leen y copian frases, los pongo en posesión del libro. Pero alternando con los ejercicios del encerado, que los comprenden mejor y les facilitan el manejo de las rigideces del libro.

Aquí ya empieza la escritura al dictado, ejercicio muy importante y que produce muy buen efecto entre los niños. Le digo a uno exagerando la pronunciación: escribe «hi «rata». Mientras se trata de letras sonoras, la cosa marcha bien; pero empiezan las dificultades en las mudas. El niño escribe «ra»; pero no sabe continuar. Yo sigo pronunciando la sílaba «ta», notándose en los niños expectación y nerviosismo, mirándose y volviendo la vista a la pizarra alternativamente y muy preocupados. Uno

Ella excita, dirige y adiestra los órganos fonéticos del niño haciéndole reír, obligándole a emitir sonidos gangosos e imprecisos primero, confusos más tarde, distintos al fin, en idílicas conversaciones que sólo ella entiende y que harán reír a alguno; pero que a mi me enternecen. ¡No concibo escena más dulcemente poética que aquella en que una madre a la vez que patea a su hijo, le dice cosas del alma...

Gracias, pues, a las madres, el maestro ya encuentra practicadas las primeras escavaciones para levantar sobre ellos el edificio del lenguaje. El niño a su ingreso en la escuela ya sabe emitir sonidos distintos y conoce quizá menos de cincuenta palabras que en la mayoría de los casos emplea a medias y caprichosamente.

El maestro en este momento debe echar mano de limas, compases, martillos y demás efectos para «ajustar» los sonidos.

Cuando los niños ingresan en mi escuela, lo primero que hago es conversar con ellos unos minutos diarios y darles un papel y un lápiz para que hagan lo que quieran. Sólo les prohibo tirarlo o romperlo. En la conversación les dejo reír cuanto quieran, fantasear cuanto gusten, siempre que no mientan y y gritar cuanto les plazca. Que ejerciten y refuercen el aparato de la fonación y que adiestren los músculos y el pulso. Mucho movimiento, mucho ejercicio.

Cuando lo estimó conveniente empiezan las lecciones disciplinadas, por los elementos más simples del lenguaje: los sonidos.

Reúno los niños ante un encerado y escribo una letra. Esta dice aaaa, les digo. ¿Qué dice esto? Y repiten aaaa...

De una visita

Hemos tenido el honor de hablar hace pocos días con el Ilmo señor Gobernador civil, don Victoriano Ballesteros...

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros compañeros que el señor Ballesteros será inexorable, así nos lo aseguró, con todos los Alcaldes y Ayuntamientos...

Los maestros de las escuelas nacionales de la provincia tendrán en mí, señor, un decidido defensor de sus legítimos derechos...

Convencidos de que tan excelentes intenciones de nuestra primera autoridad en la provincia, habrán de tener plena confirmación en la práctica...

PROPUESTAS

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Resolución de reclamaciones

Vistas las reclamaciones presentadas por los maestros y maestras que se expresan, aspirantes en el concurso general de traslado de septiembre último...

ron en la "Gaceta de Madrid" de 26 de noviembre próximo pasado, este Rectorado acuerda resolverlas en la siguiente forma:

Maestros

Don Angel Fernández Suárez, número 2 de la relación de aspirantes, propuesto para la plaza de maestro de Sección de la Graduada de niños de 1.º curso...

Se desestima esta reclamación toda vez que la supresión de limitaciones que del expresado artículo resulta, es la de que con carácter general venían antes impidiendo concursar a los maestros en ellas comprendidos...

Don Fernando Vicario Aguilera, número 39 de la expresada relación, sin propuesta, reclama contra la de don Manuel Alvarez y Alvarez Urias, para la Escuela de Barzana, en Quirós...

Como la anterior, se desestima la presente reclamación, en cuanto al primer extremo, en virtud de lo prevenido en las Reales órdenes de 4 y 26 de noviembre último...

de las propuestas, en cumplimiento de lo prevenido en la citada Real orden de 4 de noviembre próximo pasado, figura el señor Alvarez Urias, con número anterior al del Sr. Vicario...

Don Adriano Diez Villanueva reclama contra su eliminación de las propuestas del concurso, por hallarse sometido a expediente gubernativo, fundándose en no estar expresamente excluidos de estos concursos...

Comprobado en vista de los antecedentes del particular que en efecto el expediente que se ha incoado en este caso es de incompatibilidad, y teniendo en cuenta que esta clase de expedientes no deben ser considerados como los llamados gubernativos...

Por la misma razón que la anterior, o sea por estar comprobado que el expediente a que se halla sometido es de incompatibilidad, se admite la reclamación presentada por el maestro que en la propuesta figura también excluido D. José María Martínez Pérez...

diente del señor Cañedo López, resulta que el segundo extremo de la reclamación del Sr. Martínez Pérez, de que queda hecho mérito, debe de referirse a la circunstancia de haber obtenido el repetido señor Cañedo, en virtud del último concurso general de traslado, la Escuela de Villanueva, Luarca, que desempeña.

Siendo esto así y teniendo en cuenta lo establecido en el número 3.º de la real orden de 4 de noviembre próximo pasado, se desestima en esta parte la repetida reclamación de don José María Martínez Pérez...

A consecuencia de la reclamación admitida de don Adriano Diez Villanueva, queda sin efecto la presentada por don José Pérez Sánchez, que es la relación de aspirantes ocupa el número 37, contra la propuesta de don Aurelio Cañedo López...

Igualmente, y por la misma causa, no se toma en consideración la reclamación contra la propuesta tantas veces dicha del señor Cañedo para la Dirección de referencia, formulada por don José Hevia Gutiérrez, n.º 14 de la relación, sin plaza.

Como resultado de las reclamaciones admitidas de los señores Diez Villanueva y Martínez Pérez, queda la propuesta modificada en la siguiente forma:

N.º 8 bis: D. Adriano Diez Villanueva, para la Dirección de la Graduada de Luarca.

N.º 21 bis: Don José María Martínez Pérez, para la Escuela unitaria de Cudillero, y

N.º 27: D. Aurelio Cañedo López, para la unitaria de Pola de Allande.

Quedan sin escuela los maestros anteriormente propuestos para Cudillero y Pola de Allande, don Ceferino Corral Barriuso y don Eloy Rubio y Rubio, números 23 y 36 de la relación de aspirantes.

Maestras

Doña Daniela de Alcaiz y Aparicio, número 3 de la relación de aspirantes, sin propuesta, reclama contra la

de doña Dolores Hernández Jorge, para la de la Dirección de la Graduada de niñas de Astorga por no constar en el Escalafón de 31 de diciembre de 1913, que esta Maestra se halla en posesión del título superior con arreglo al plan de 17 de agosto de 1901.

Se desestima esta reclamación toda vez que en la hoja de servicios presentada al concurso conforme a lo dispuesto en la convocatoria, por la señora Hernández Jorge, y certificada por la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres se justifica hallarse la interesada en posesión del título de referencia, figurando, por tanto, debidamente propuesta para la Dirección de que se trata.

Doña María del Amparo Calonge López, número 83 de dicha relación, también sin plaza, reclama por no habérsela propuesto para la Escuela de Sahagún, la cual, según la reclamante, no figura entre las adjudicadas ni entre las declaradas desiertas.

Resultando que para la mencionada escuela de Sahagún esta propuesta la maestra número 1 de la relación, doña Nelesia Valdés Alonso, se desestima la reclamación de la señora Calonge López.

Doña María de la Merced Castañón y Vegambre, maestra en propiedad de la Escuela nacional de niñas del Patronato de Busto, en Luarca, excluida por esta causa, reclama contra su exclusión, por entender que habiendo obtenido dicha Escuela en virtud de oposición libre, no debe alcanzarse la eliminación que de tales maestros en estos concursos se dispone por la Real orden de 4 de noviembre último.

Resultando que en el número 4.º de la citada real orden no se hace distinción alguna entre los maestros de Patronato, disponiéndose con carácter general que no sean admitidos a los concursos generales de traslado.

Considerando que conforme a la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 8 de mayo de 1914, y otras análogas, no procede la admisión a estos concursos de los maestros de que se trata, hasta que por la Superioridad se dicte una disposición de carácter general que regule los derechos de los maestros en cuestión, lo que todavía no se ha hecho, se desestima la reclamación de doña María de la Merced Castañón y Vegambre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 17 diciembre de 1915. El Vice-rector, Jesús A. de Velasco. (Gaceta 23 diciembre.)

In albis!

Escribo otra y ocurre lo mismo. Repito las mismas letras, y ellos, sus sonidos.

Este procedimiento les excita la risa, lo que indica que lo siguen con atención. La risa indica atención en el niño cuando después de una explosión estrepitosa se pone serio y queda mirando fijamente el objeto que le hizo reír.

La escuela prepara para ser lo más feliz posible, y la risa "reflexiva" (permítaseme esta expresión) indica que se está satisfecho y contento. Y estar contento es ser feliz en el dominio humano.

Cuando distinguen perfectamente dos o tres letras o las que se les haya enseñado (pocas en cada lección) las escriben en el encerado. Y en cuanto observo síntomas de fatiga los envío a un puesto donde continúan copiando los ejercicios del encerado en un papelito o en su pizarra.

Los sonidos articulados los alterno con los puros. Así, la segunda lección es repaso y prueba de la primera y enseñanza de dos o tres consonantes. Escribo la r y el d go: esto dice rrrr... Y repiten: rrrr...

Los nombres de las letras no les importan por ahora. Lo que les importa es el sonido.

Inmediatamente vienen los sonidos combinados. Escribo «er», por ejemplo. Los niños a mi pregunta, ¿qué dice esta letra? contestan, «er»... y esta otra? «er»...

Entonces pronuncio yo, exagerando mucho, «er»... Y ellos lo repiten.

Conocidas unas cuantas sílabas, he quejo una rosa, por ejemplo y escribo su nombre que ellos me dicen. Pregunto «qué dice» cada letra y ellos me contestan. A continuación digo yo señalando letra por letra según emito un sonido: rrrrooooooaaaaa.

Ellos lo repiten, generalmente emocionados y mirando atentamente la palabra escrita.

Este es un gran descubrimiento para los niños. Ven la rosa dibujada, pronuncian su nombre, lo ven escrito y lo leen. Empiezan a comprender el lenguaje. Y despierta a un tiempo cuatro manifestaciones del interés: el empírico, el especulativo, el estético y el simpático.

Y en saber despertar el interés reside el secreto de dominar la atención y triunfo.

Así procedo, alternando y repitiendo ejercicios hasta enseñarles todo el alfabeto. No todo, como ahora veremos, sino el que creo yo que debe saber un niño del primer grado.

Los sonidos mudos los enseño «por combinación» y siempre los últimos. He aquí el orden que establezco.

a, e, i, o, u, (o en otro orden cualquiera, el de intensidad, o el caligráfico, por ejemplo) r, s, j, l, z, m, y, n, g, ll, f, ch, x, ñ, v, c, q, t, p, b.

No necesito decir por qué omito algunos.

Y aquí se viene a las mientes el asunto tan discutido de la reforma del alfabeto. Si los señores académicos tuvieran que convencer a niños de que la «ce» es a veces «ca» y la «ge» es unas veces «gue» y otras «ge» es probable que estuviese reformado.

Yo en un principio llamo «ka» a la «ce» y «gue» a esta letra. Prefiero que mis discípulos del primer grado escriban «ginda» en vez de «guinda» antes que «moco» en lugar de «mozo».

Estas letras conservan ese sonido hasta que el niño pasa al segundo grado.

En cuanto a las letras mudas las presento siempre acompañadas de vocales en combinación directa. Así la t: ta, te...

La cabra más vieja parió dos cabritos. Cuando pitos, flautas. Cuando flautas, pitos.

Aquí, encima de la mesa, sobre el libro cerrado de la matrícula de la escuela, tengo unas sobre otras hasta cuatro o cinco cuartillas de papel. Con las manos metidas en los pantalones y la gorra calada hasta los ojos, lanzo alternativamente inquietas miradas a ellas y al techo en busca de inspiración. A mi derecha, también sobre la mesa, tengo el lapicero, que forma, con una varita, (la de las dulces persuasiones) dos líneas paralelas que me hacen pensar en el extraño parecido que tienen con dos cañones de diverso calibre emplazados en una fortaleza.

Y, cosa rara...

Los disparos del mayor, que es la varita, no suelen tener más alcance que el que la separa del lugar donde tienen establecidas sus posiciones. Mejor dicho, sus posaderas, mis pequeñuelos. Al contrario, los disparos del otro, el lapicero, tienen un alcance mucho mayor, por lo menos el que hay desde aquí a la Redacción del periódico.

Lo limpio y raso de mi imaginación, por una parte, y por otra, el agudo rejón del lapicero me tienen perplejo y lleno de indecisión.

Porque... es lo que yo digo. No sea que este maldito lapicero tan agudo y afilado se trueque o parezca trocarse en mis manos en la lanza con que Don Quijote, alanceaba los rebaños de carneros, y me pase a mí otro tanto. Que confiado en que estoy escribiendo algo de sustancia, tan sólo consiga crucificar la Gramática, alancear el sentido común y fastidiar a los lectores; y parezcan los puntos y las comas con que claveteo este escrito, si es que merece tal apodo, las flechas y dardos que manos alevos de verdugos clavarón en el cuerpo de San Sebastián!

Porque... ¿quién duda que estas hermosas y variadas barritas que llamamos lapiceros pueden convertirse en manos de personas peritas en pinceles con que retraten los encantados paisajes y bellos panoramas de su imaginación; y, al contrario, en otras, brocha gorda, mojada en tinta de zurradores con que, en vez de panoramas y paisajes, tan sólo consigan esbozar grotescas y risibles caricaturas de su estéril y menguado ingenio?

Pero una voz interior (que temo que sea la del demonio de la vanidad) siento que me dice: No tengas miedo, ámate; ni pienses mucho lo que tengas que decir. Para qué, ¿no has visto, que hay quien dice y escribe sutil, y que las sombras se visten de no sé qué y que el sol riela y que estando en Africa cierto cronista al mismo tiempo estaba leyendo en Génova un periódico que se publicaba allí, en español, etc., etc.? No seas bobo, escribe, escribe.

Y yo le contesto a esa voz: (En *idem* baja, por supuesto.)—Sí; pero hay que tener en cuenta que no todos escriben mal, también los hay que escriben bien y mucho.

—Pues mira (parece que me dice la voz tentadora): Cuando quieras escribir un artículo no tienes más que....

—No, no; eso nunca.  
—Pues, amuélate.  
—Pues, me amolaré; pero no haré lo que me dices aunque a los ojos de los que me lean consiga tan sólo hacer el primo.

Y, ahora dirá usted, lector querido: Bien, pero yo no he sacado hasta aquí nada en limpio de todo lo que dice este buen hombre, que parece ser maestro.

Y yo le respondo.  
Tiene usted razón. Pero eso mismo me pasa a mí con muchos de los artículos que leo.

Atra.

### UNA RECTIFICACION

El Rector de la Universidad señor Sela, enterado de los acuerdos de la Asociación de Maestros de Lueca que publicamos anteaer, ha tenido la bondad de manifestarnos que es inexacto lo que se dice acerca de la dirección interina de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros de esta ciudad, pues él no ha ordenado reposición alguna; ni en el asunto han mediado otras personas que las que tenían el deber de hacerlo, y estas con completa corrección; ni ha habido manejes, maquiavelismos, injusticias e iniquidades de ninguna clase. El Sr. Vice Rector, encargado del despacho, adoptó, en el ejercicio de sus atribuciones, una resolución perfectamente legítima que, por motivos fundados, dejó luego en suspenso hasta que recaiga resolución de la Superioridad.

Esto es todo; y cuantas personas se interesan de veras por la enseñanza y por el Magisterio lamentarán seguramente el afán que aquí existe de sacar las cosas de quicio y el espectáculo deplorable que a menudo ofrecen los educadores de la infancia, emitiendo conceptos insidiosos y empleando palabras gruesas en vez de entablar los recursos que los Reglamentos autorizan para la defensa de sus derechos e intereses.

Contra tales proceder se halla el Rectorado dispuesto a tomar severas medidas que, sin coartar en lo más mínimo la libertad de los maestros, como de todo ciudadano, de expresar libremente sus opiniones, pongan coto a las groserías que tanto desdichan en aquellos a quienes la sociedad confía el cuidado de velar por la urbanidad de los niños e impongan los debidos respetos en las relaciones de los funcionarios públicos con sus superiores.

(El Correo de Asturias.)

### Nueva relación

La «Gaceta» del 10 del actual empezó a publicar la nueva relación de interinos con arreglo al Real decreto de 26 de agosto de 1911 y Real orden de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 2 de marzo último, les corresponde ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas.

(Continuación)

#### Maestras

- 968 Doña Victoria Ares.
- 971 » Isabel Blanco Acido.
- 983 » Angela Pérez Calzadas.
- 986 » Marcelina García Carbajo.
- 1.000 » Magdalena S. López.
- 1.009 » Marcelina Montero Sober.
- 1.020 » Natividad López Tejerina.
- 1.021 » Aurora García Mail.
- 1.027 » María del A. Diez García Rivas.
- 1.038 » Hermenegilda Villar Villar.
- 1.062 » Agustina Ordoñez Sierra.
- 1.063 » Ascensión Ferrero Dueñas.
- 1.076 » Ceferina Cuesta Alvarez.
- 1.123 » Antonia A. Benavides.
- 1.124 » Luisa Ordóñez Fernández.
- 1.125 » Felisa Fernández Cuadrado.
- 1.134 » Julia Cureses Huegas.
- 1.135 » Donatila Meta Sacristán.
- 1.143 » Agueda Gutiérrez Panero.
- 1.155 » Leonor Naves Fernández.
- 1.165 » Ramona R. Nava.
- 1.208 » Vicenta Santos González.
- 1.238 » María M. Martínez García.
- 1.239 » María C. Diez Fernández.
- 1.249 » María Diez González.
- 1.256 » María Cristina Diez.
- 1.267 » Enriqueta Mallo Solís.
- 1.264 » Honorina Rodríguez Alvarez.
- 1.282 » Enedina Sara Castro.
- 1.299 » Matilde Martín Alonso.
- 1.309 » Isabel M. Barrientos.
- 1.327 » Rafaela Rodríguez Acevedo.
- 1.335 » Valentina Bños Merino.
- 1.344 » Carolina Fernández.
- 1.345 » Petra Travieso Prieto.
- 1.358 » Heliadora García Ramos.
- 1.381 » Josefa Luengo Prieto.
- 1.400 » Ana María P. González.
- 1.403 » Concepción Valbuena.
- 1.408 » Orosia Barrientos Andrés.
- 1.421 » Felisa de Riaño.
- 1.441 » Ercina González Alvarez.
- 1.486 » María del Pilar Canseco Barrio.
- 1.494 » Manuela Díaz García.
- 1.498 » Juliana de Abajo Alonso.
- 1.516 » Francisca Alvarez Pastor.
- 1.530 » Modesta Falco Otero.
- 1.548 » Adelaida Casi las Fernández.
- 1.570 » Piedad Juárez Suárez.
- 1.582 » Hilaria Pastrana Rubio.
- 1.589 » Dolores Ramos Vázquez.
- 1.594 » María Alvarez González.
- 1.606 » María Rabanal García.
- 1.640 » Adela Alonso Vázquez.
- 1.657 » Inocencia Rodríguez Pozo.
- 1.679 » Francisca A. Verduras.
- 1.683 » Eutiquia Juárez Fernández.
- 1.706 » Eladia Botas Alonso.
- 1.716 » Antonia J. García Robles.
- 1.771 » Herminia Casado Santiago.

**NOMENCLATOR** de la provincia de León, sólidamente encuadernado, pesetas 1'50  
Véndense en la imprenta de este periódico.

### Para ascender

Para cumplir orden telegráfica de la Dirección la Sección administrativa envió a la Superioridad la siguiente relación de Maestros y Maestras que disfrutaban el sueldo de 625 pesetas hasta 31 diciembre de 1914:

Don Nicolás Martínez, Riego de la Vega; don José Crespo Robles, Armunis; don Alberto Cabello, Villacedré; don Gabino Gutiérrez, Carbajal de la Legua; don José Laso, Vegas del Condado; don Santiago Benavides, Villaturiel; don Urbano Alvarez, Valasco; don Emilio Cubero, Vinales; don Antonio Pérez, Molinaseca; don Manuel García, Villapalao; don Pedro Martínez, La Milla del Rio; don Fermín Rubio, Llamas; don Pedro Ordás, San Román de la Vega; don Pe-Andrés Martínez, Barrientos; don Pedro Barrallo, Villamor Orbigo; don Valentín Castrillo, Brimeds; don Antolín González, Veguellina de Fondo; don Alvaro Otero, San Feliz de Orbigo y don Juan Martín, Estebanez.

Doña Teodora C. Rebollo, Rabanal Viejo; doña Modesta Bajo, Huerga de Frailes; doña Raimunda Velez, Robledo Valdoncina; doña Gaudelia del Barrio, La Rivera; doña María Carmen de Prada, Carracedelo; doña María Flora González, Villareán; doña Elvira del Fueyo, Corbillos de los Oteros; doña María Barrio, Villaverde Cuerna; doña Ludivina Marqués, San Pedro Olleros; doña Regina de la Fuente, Sésamo.

Habiendo justificado posteriormente haber disfrutado 625 pesetas antes de 31 de diciembre de 1914, fué remitida también la siguiente:

Don Baldomero Gutiérrez, Rioseco de Tapia; don Victoriano Mueles, Herrerías; don Lisardo Cordero G. Fafilas; don Eduardo González, Candanedo.

Doña Segunda Santos, Villarrodrigo; doña Honorina Pérez, Sariegos; doña Dicitina Raposo, Valdefuentes; doña María Pilar Rodríguez; Villacontilde; doña Leonor Revuelta, Quifones.

### NOTICIAS

Han hecho efectivos los libramientos de diferencias de material diurno y de adultos, así como los del personal de diciembre los habilitados de la provincia.

Los haberes de los partidos de León, La Vecilla, Villafranca y La Bañeza vinieron el día 29 en un solo libramiento a nombre del señor Fanjul que había hecho las nóminas y fueron devueltos porque ya se había posesionado Pedrero de la habilitación de La Bañeza y no podía pagarse al primero el haber de este partido.

Gracias al señor Delegado de Hacienda que recomendó el asunto a la Ordenación, hoy han remitido de nuevo los libramientos en forma y pudo cobrarse.

La obstinación de Pedrero posesionándose del cargo en los últimos días del año, no obstante haberse advertido el peligro, estuvo a punto de que pasarán «a resultas» los haberes de 600 compañeros a los que no le importaba sacrificar por un mal entendido amor propio. Lo importante para él era que no pagara diciembre el señor Baeza, que le disputaba el cargo.

Por el Rectorado de Murcia han sido propuestos en concurso de traslado D. Jaime Mora Sirera para la escuela de Nerpio (Albacete) y D.ª María Pilar Pérez Sánchez para Chinchilla (Albacete). Desempeñan en esta provincia las de La Faba y Piedrafita de Cármenes.

A la Dirección general se cursó instancia de D. Fructuoso González, maestro de Oencia, solicitando el ascenso a 1.000 pesetas.

La Dirección general ha dispuesto que los maestros de La Mata del Páramo y La Bañeza, D. Justo Rodrigo y D.ª María García, se atengan a lo que determina la Real orden de 20 de octubre último, sobre peticiones de escuelas fuera de concurso.

Se accede a la petición de escuela de 1 000 pesetas en virtud de concurso de reingreso, formulada por D. Cecilio Sixto Toral, maestro de la escuela de Caboalles de Abajo.

Ha fallecido doña Fernanda Cadenas, maestra de la escuela nacional de niñas de Cabañasraras.

Damos el pésame a la familia de la finada.

Se dió cuenta al Rectorado de hallarse vacantes para su provisión interina las escuelas de Cubillas de Arbás, Villalibre del Bierzo, Huesgas de Gordón y Cabañasraras (niñas).

A la Dirección general se dió cuenta de estar vacante la sustitución de la escuela nacional de niñas de Rodiezmo, dotada con 500 pesetas.

Ha sido creada una escuela de asistencia mixta para maestro en el pueblo de Pio, Ayuntamiento de Oseja de Sajambre

Se elevó a la Dirección general instancia de don Eugenio Domínguez, solicitando se le considere con 1.000 pesetas en la escuela de Pradorrey que obtuvo en concurso rápido, ya que había sido ascendido a dicho sueldo en la última corrida de escalas.

Perdonen nuestros colaboradores que el exceso de original nos impida publicar tan pronto como quisiéramos, los artículos que nos envían. Entre los que hemos recibido últimamente figuran, uno de la ilustrada señorita doña Calimeria Montiel y otro del profundo escritor que firma con el seudónimo de LEÓN, acudiendo a la encuesta que ha abierto el competente maestro de Cansaco, señor Conejo, sobre el interesantísimo tema «El libro de lectura».

«Dad volente» todos se irán publicando.

Se reclamó al maestro de Villavidel certificación original de las oposiciones aprobadas.

Señores maestros:

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que sea la que representa el grabado debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo EUREKA se obtienen BONDAD y ECONOMIA  
NOTA.—De venta en todas las librerías.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Una visita tuvo ayer tarde el Presidente del Consejo, y que resultó en extremo grata para éste.

Fué la del ex director general de Primera enseñanza señor Altamira, quien comunicó al señor conde de Romanones su decisión de ingresar en la política liberal-monárquica.

El jefe del Gobierno tuvo para ese acto la acogida merecida, felicitándose al propio tiempo de poder contar entre los defensores de la política liberal monárquica a personalidad de tan relevantes prestigios.»

Nos felicitamos del paso dado por el ilustre señor Altamira, pues de este modo podremos verle más pronto en el elevado puesto que se merece por sus grandes talentos y por sus virtudes y patriotismo.

La enseñanza y los maestros, objeto principal de sus amores, están de enhorabuena.

Para entregar a D. Servando Suárez, maestro de Monrondo, hemos remitido al habilitado de los maestros de Murias de Paredes 1'25 pesetas que nos han entregado:

Srta. D.ª Calimeria Montiel, de Javares... 1 pta.  
Srta. D.ª Donatila Mata, de Cimanos... 0'25

Por nuestra parte le condonamos 6 pesetas de suscripción de 1915.

Se cursó a la Dirección general instancia de D. Francisco Carrera Puente en solicitud de ascenso a 1.000 pesetas en virtud de oposición restringida.

Se halla abierto el pago de pensionistas y jubilados del cuarto trimestre del año actual.

Al Rectorado se cursó instancia de D. Nemesio Alvarez, maestro de S. Juan de la Mata, renunciando el nombramiento del concurso rápido para San Andrés de Montejos por disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas.

A la Junta Central se cursó instancia y documentos de doña Virginia Capelo reclamando descuentos sufridos por su padre, como secretario que fué de la Junta provincial de León.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santa Cruz del Sil.—J. A.—Abonada suscripción hasta fin diciembre de 1915. Se le envían todos los números.

Reliegos.—E. C.—Abonadas 3 pesetas de suscripción.  
Luena (Santander).—R. R. N.—Abonada suscripción hasta fin junio 19 6.

Vega de Foz.—A. del O.—Arregrado expediente.

LEÓN.—Imp. de Román Luera Pinto

# OBRAS

## Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

### Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obrita, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura de Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0.35 pesetas ejemplar, en rústica 0,50 en cartóné.

## Gramática Castellana para niños y adultos

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DECIMA EDICION notablemente mejorada.

precio: 3 pesetas docena

## Disponibles

1.088	Herminio Villar Villar
1.087	Agustín Ovelar
1.086	Asunción Ferrero
1.085	Celina Cucha Alvarez
1.123	Antonio A. Baravides
1.124	Luis Ochoa Ferrández
1.125	Felipe Ferrández Cuadrado
1.134	Luis Crespo Hargreaves
1.135	Doña María Escrivá
1.143	Ayuda Gutiérrez Ferrero
1.155	Lector N. varez Ferrero
1.185	Ramón R. Naves
1.208	Vicente Santos Górriz
1.238	Maria M. Martínez Górriz
1.239	Maria C. Diaz Ferrández
1.240	Maria Diaz González
1.258	Maria Cristina Diaz
1.267	Ernesto Mallo Solís
1.284	Honorio R. Ferrández
1.285	Eneida Sara Castro
1.289	Martín Mallo Alonso
1.309	Isabel M. Barviera
1.327	Rafael Rodríguez Aza
1.335	Vasilia B. B. Marín
1.341	Carolina Ferrández
1.345	Peter Ferrández Prieto
1.359	Hedober García Ferrández
1.381	Josefa Luengo Prieto
1.400	Ana María F. González
1.408	Concepción Valbuena
1.408	Orosia Barviera Aza
1.411	Elia de Barviera
1.441	Elia González Alvarez
1.448	Elia de Barviera
1.458	Elia de Barviera
1.459	Elia de Barviera
1.470	Elia de Barviera
1.471	Elia de Barviera
1.472	Elia de Barviera
1.473	Elia de Barviera
1.474	Elia de Barviera
1.475	Elia de Barviera
1.476	Elia de Barviera
1.477	Elia de Barviera
1.478	Elia de Barviera
1.479	Elia de Barviera
1.480	Elia de Barviera
1.481	Elia de Barviera
1.482	Elia de Barviera
1.483	Elia de Barviera
1.484	Elia de Barviera
1.485	Elia de Barviera
1.486	Elia de Barviera
1.487	Elia de Barviera
1.488	Elia de Barviera
1.489	Elia de Barviera
1.490	Elia de Barviera
1.491	Elia de Barviera
1.492	Elia de Barviera
1.493	Elia de Barviera
1.494	Elia de Barviera
1.495	Elia de Barviera
1.496	Elia de Barviera
1.497	Elia de Barviera
1.498	Elia de Barviera
1.499	Elia de Barviera
1.500	Elia de Barviera

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION EN LEON: Cid-escuelas. EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izda.

## El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

# IMPRENTA

DE

## Roman Luera Pino

Bayón, número 8—LEON

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores. Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.

Nota: De venta en todas las librerías. BONDAD Y ECONOMIA. Sólo con la tinta en polvo WERK se obtienen los mejores resultados.